



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para llevar a cabo la resolución aprobada por la Comisión de Cultura el día 24 de junio de 2016 en relación a actuaciones en la iglesia de San Cipriano en San Cebrián de Mazote.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte de la Junta De Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada el 24 de Junio de 2016 por la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes en los siguientes términos?

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer un diagnóstico en profundidad del estado de la iglesia de San Cipriano, en San Cebrián de Mazote (Valladolid), para evaluar una posible intervención de restauración y a intensificar su promoción a través de su inclusión en una red regional y nacional de arte mozárabe. Y, en caso de que sea necesaria la intervención, sea financiada con cargo a los Presupuestos de Castilla y León en esta legislatura".

Valladolid a 27 de junio de 2018

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

